

DECRETO № <u>5908</u> .-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-27-LE17 "HABILITACIÓN POZOS PROFUNDO CANCHA BÍOBÍO Y SAUZALITO".

LAJA, julio 17 de 2017

VISTOS:

- 1. Acta de visita a terreno opcional a las 12:00 hrs., de fecha 10/07/2017.
- 2. Licitación Pública ID 3735-27-LE17, de fecha 05/07/2017.
- 3. D.A. N° 5.336 de fecha 29/06/2017, autoriza llamado de Licitación Pública.
- 4. Acuerdo de Concejo Municipal N° 27 de Sesión Ordinaria N° 6, de fecha 20/02/2017.
- 5. D.A. N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 6. D.A. N° 4.565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
- 7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 8. Reglamento de Lev N° 19.886.
- 9. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-27-LE17 "HABILITACIÓN POZOS PROFUNDO CANCHA BÍOBÍO Y SAUZALITO", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- RENÉ VIDAL LLANOS, C.I. N°

, Director D.O.M.

- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. N°

. Profesional SECPLAN

- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N°

Directora SECPLAN.

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 17.07.2017 al 07.08.2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPŮLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL TUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/GSR/cpc DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN,
- D.O.M.
- Lobby
- <u>SS.MM</u>